

FOTO



Página web: www.cepaelfontan.com

CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS "EL FONTÁN" – OVIEDO –

c/Fontán nº 4, 33009 OVIEDO
Teléfono: 985227583 - Fax: 985220460
Correo electrónico: elfontan@educastur.org



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

IMPRESO DE SOLICITUD DE MATRÍCULA - CURSO 2021/2022



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
el FSE invierte en tu futuro

Apellidos y nombre:.....

D.N.I, N.I.E. o Pasaporte:..... **Nacionalidad:**..... **Edad:**.....

Nº de Afiliación a la Seguridad Social:

Datos de nacimiento:
 Fecha.....Sexo.....País.....Provincia/Estado.....
 Municipio/Distrito.....Localidad.....

Domicilio actual:
 Calle.....Nº.....Piso.....Pta.....C.P.....
 Provincia.....Municipio.....Localidad.....

Contacto:
 Tfno. fijo.....Tfno. móvil..... E-mail:.....

solicita matricularse en el curso actual para los estudios que se detallan, adjuntando la documentación necesaria y quedando enterado de la obligación de comparecer el día y hora que se fijen.

ESTUDIOS SUPERADOS ANTERIORMENTE (indicar nivel si no se han completado en su totalidad)

Enseñanza Primaria o General Básica	Formación Profesional	
Enseñanza Secundaria	Estudios Universitarios (diplomados, licenciados)	
Bachillerato	Otros estudios (especificar cuáles).....	

SITUACIÓN LABORAL

Activo	Prejubilado o jubilado	
En paro	Otra (especificar cuál).....	

Turno

Mañana (9.00 a 14.00 h)

Tarde/Noche (16.00 a 22.00 h)

CONDICIONES INICIALES DE MATRÍCULA (Márquese lo que proceda)

Nunca ha cursado el módulo o módulos para los que solicita plaza

Accede a estas enseñanzas habiendo cursado PCPI (Programa de Cualificación e Iniciación Profesional)

Su condición laboral de contrato exige hallarse en proceso formativo

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA SOLICITAR MATRÍCULA

1º Instancia debidamente cumplimentada (este documento) y fotocopia. 2º Original y fotocopia de D.N.I, N.I.E, pasaporte... 3º Una fotografía actual tamaño carnet. 4º Certificación académica que corresponda (Libro de Escolaridad, Certificado Académico, Título, etc.)

- Por la firma de este documento, el solicitante manifiesta que acepta íntegramente la normativa establecida en el Plan de Convivencia de este Centro, comprometiéndose a su cumplimiento en todos y cada uno de sus términos; y que se da por enterado de las normas para la admisión del alumnado, matrícula, adjudicación de vacantes e información sobre la asistencia en el inicio de curso, establecidas por la Consejería de Educación del Principado de Asturias, según constan en los distintos soportes y medios disponibles. Igualmente, manifiesta conocer los criterios de calificación, promoción y titulación, disponibles en www.cepaelfontan.com, así como la cláusula sobre protección de datos de carácter personal disponible en los distintos canales y soportes oficiales. Así mismo, declara que la información consignada en esta solicitud es cierta y veraz, debiendo comunicar por escrito cualquier cambio que se produzca en la misma. La falsedad o inexactitud de dicha información condicionarla la desestimación automática de esta solicitud.

.En OVIEDO, a de de 2022

FIRMA DEL SOLICITANTE (y del padre, madre o tutor legal en caso de solicitantes menores de edad):

FORMACIÓN BÁSICA, COMPETENCIAS CLAVE, ESPA Y ESPAD

FORMACIÓN BÁSICA (FB I)

Lectoescritura

Matemáticas

FORMACIÓN BÁSICA II (FB II)

Matemáticas

Lengua

Inglés

Informática

COMPETENCIAS CLAVE (CC)

Competencia matemática

Competencia en Lengua Castellana

Competencia en Inglés

ESPA Y ESPAD

Modalidad (sólo para Secundaria)

Presencial

A distancia

NO CUMPLIMENTE LAS TABLAS SIGUIENTES

(Serán rellenadas por la Secretaría del Centro en las solicitudes de matrícula correspondientes a E.S.P.A. y E.S.P.A.D.)

ÁMBITO	PRIMER NIVEL	
	PERIODO I - MÓDULOS	PERIODO II - MÓDULOS
Científico - Tecnológico	<i>Matemáticas I</i>	<i>Matemáticas II</i>
	<i>La Tierra en el Universo y materiales terrestres</i>	<i>Materia y energía I</i>
	<i>Los seres vivos y su diversidad</i>	<i>La vida en acción. El medio ambiente natural</i>
Comunicación	<i>Lengua castellana I</i>	<i>Lengua castellana II</i>
	<i>Idioma extranjero: Inglés I</i>	<i>Idioma extranjero: Inglés II</i>
	<i>Textos literarios I</i>	<i>Textos literarios II</i>
Social	<i>La Tierra y los medios naturales I</i>	<i>La Tierra y los medios naturales II</i>
	<i>Sociedades prehistóricas, primeras civilizaciones y Edad Antigua</i>	<i>Sociedades preindustriales</i>
M. L. C.*	<i>Tec. de la información y la comunicación I ó (excluyentes entre sí)</i> <i>Lengua Asturiana y Literatura I</i>	<i>Tec. de la información y la comunicación II ó (excluyentes entre sí)</i> <i>Lengua Asturiana y Literatura II</i>

ÁMBITO	SEGUNDO NIVEL - Paga seguro escolar <input type="checkbox"/> (sólo menores de 28 años de este 2º Nivel)	
	PERIODO I - MÓDULOS	PERIODO II - MÓDULOS
Científico - Tecnológico	<i>Matemáticas III</i>	<i>Matemáticas IV</i>
	<i>Las personas y la salud</i>	<i>Humanidad y medio ambiente</i>
	<i>El movimiento y las fuerzas</i>	<i>Materia y energía II</i>
Comunicación	<i>Lengua Castellana III</i>	<i>Lengua Castellana IV</i>
	<i>Textos literarios III</i>	<i>Textos literarios IV</i>
	<i>Idioma extranjero: Inglés III</i>	<i>Idioma extranjero: Inglés IV</i>
Social	<i>Actividades económicas</i>	<i>Bases históricas de la sociedad actual</i>
	<i>El espacio humano</i>	<i>Mundo actual</i>
M. L. C.*	<i>Tec. de la información y la comunicación III ó (excluyentes entre sí)</i> <i>Lengua Asturiana y Literatura III</i>	<i>Ampliación de C. Digit. / Igualdad de género ó (excluyentes entre sí)</i> <i>Lengua Asturiana y Literatura IV</i>

(*) Módulo de libre configuración

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se presumirá que se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa. En este sentido, el Principado de Asturias le informa que consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario - UE).

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a www.asturias.es/oposicionconsulta y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

La persona interesada Declara:

- Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.
- Que reúne los requisitos para cursar estas enseñanzas y, a los efectos de baremación de la solicitud:

Que no cursó anteriormente el módulo o módulos solicitados	
Que no cursó anteriormente las enseñanzas para las que solicita la admisión	
Que trabaja actualmente mediante un contrato de formación/aprendizaje y aporta copia del mismo.	

- Que queda enterada de que la elección de aula y turno será atendida en la medida de la disponibilidad del centro y de la constitución de grupo.

EPÍGRAFE: INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: Admisión en Centros de Educación de Personas Adultas

RESPONSABLE: Dirección General de Planificación, Centros e Infraestructuras Educativas. Consejería de Educación y Cultura.

FINALIDAD: Los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa serán tratados para gestionar las enseñanzas de Educación de Personas Adultas dependientes de la Consejería de Educación y Cultura. Los datos personales serán asimismo incorporados a la Base Corporativa de Terceros, cuya finalidad es la gestión de los datos personales de todas las personas que mantengan o han mantenido contacto con la administración pública del Principado de Asturias para garantizar su fiabilidad.

LEGITIMACIÓN: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

DESTINATARIOS: Tablones. Centros de Educación de Personas Adultas. Universidad de Oviedo: datos necesarios para la organización de la prueba de acceso a la universidad de mayores de 25, de 40 y de 45 años, de alumnado que previamente haya autorizado la cesión.

DERECHOS: Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en <https://sede.asturias.es>.

INFORMACIÓN ADICIONAL: Puede consultar la información adicional en la sede electrónica del Principado de Asturias, accediendo a <https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/201700070ProteccionDatos.pdf>

En OVIEDO a _____ de _____ de 2022.

FIRMA: